

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44069
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313137 Prehistoria, Antigüedad y Edad Media	OB	0	A

Contacto

Nombre: Helena Kirchner Granell

Correo electrónico: Helena.Kirchner@uab.cat

Equipo docente

Miguel Molist Montaña

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

No hay

Objetivos y contextualización

El trabajo de final de máster tiene por objetivo que el estudiante se inicie en la realización de un trabajo específico de investigación referido a cualquier de los aspectos tratados en los módulos del máster.

Competencias

- Analizar una problemática histórica y/o arqueológica concreta encuadrada en la prehistoria, la antigüedad o la edad media.
- Analizar y sintetizar información de manera crítica.
- Definir, diseñar, planificar y elaborar un trabajo de investigación histórica o arqueológica, original e inédita, siguiendo los parámetros académico-científicos establecidos.
- Exponer correctamente, de manera oral o escrita, los resultados de la investigación histórica.
- Organizar, planificar y gestionar trabajos de investigación.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Seleccionar y aplicar los métodos y técnicas más eficientes en cada fase de la investigación del trabajo histórico o arqueológico que se desarrolle.

- Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.
- Utilizar las categorías y el léxico característico que se utiliza en la investigación y difusión de la Prehistoria, la Antigüedad y la Edad Media.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar y sintetizar información de manera crítica.
2. Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio.
3. Diseñar o planificar acciones de investigación y gestionar y sintetizar la información adecuada.
4. Emplear de manera adecuada las categorías y conceptos relativos al campo de estudio.
5. Emplear los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis en Arqueología Prehistórica.
6. Evaluar críticamente la calidad de los datos obtenidos para la realización del trabajo.
7. Organizar, planificar y gestionar trabajos de investigación.
8. Plantear una investigación en relación a problemáticas de carácter histórico-arqueológico y/o filológico.
9. Plantear una investigación en relación a problemáticas de carácter histórico-arqueológico.
10. Plantear y solucionar problemas e interpretar las causas de los procesos históricos.
11. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
12. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
13. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
14. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
15. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
16. Realizar una investigación sobre un tema concreto en relación con el estado de la teoría histórica y/o arqueológica al respecto.
17. Redactar y defender ante un tribunal el Trabajo Final de Máster.
18. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.
19. Utilizar la metodología y las técnicas adecuadas en los distintos pasos de la elaboración de un trabajo de investigación.
20. Utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis en Prehistoria, Antigüedad, Edad Media y Filología.

Contenido

Estructura, extensión y características del TFM

- El cuerpo del trabajo, es decir el texto, debe tener una extensión aproximada de unas 25.000 palabras. El texto puede superar este número de palabras si las características del trabajo así lo exigen. La bibliografía, los apéndices, las ilustraciones y pies de figura o cualquier otro material que acompañe el trabajo no cuentan en las 25000 palabras.

- Las lenguas de redacción serán el catalán o el castellano, aunque se podrán aceptar otras lenguas previa valoración de la Comisión de máster.

- Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales que dificulten la comprensión del trabajo bajarán la nota global.

La estructura del trabajo se elaborará con la supervisión del tutor. Puede variar en función de la temática y del enfoque del trabajo. En general, sin embargo, conviene seguir las siguientes pautas:

- el TFG debe llevar una portada con el título, el nombre del autor, el nombre del tutor, el curso vigente y el nombre del máster.

- un índice donde se detallan los capítulos y epígrafes y la página donde empiezan.
- El cuerpo del trabajo con la extensión indicada, preferentemente en doble interlineado, Times New Roman o similar 12.

-Los títulos de los capítulos y epígrafes irán en negrita y numerados:

Capítulos: 1, 2, 3...

Epígrafes: 1.1; 1.2; 1.3...; 2.1, 2.2, 2.3... etc.

- las notas a pie de página pueden ser utilizadas para aclaraciones marginales o para las citas bibliográficas si se escoge este sistema de citación.

-El trabajo debe tener un epígrafe final de conclusiones en las que se reflexiona sobre los resultados del estudio, el aprendizaje que la realización del trabajo a supuesto y, si es pertinente, las líneas de investigación futuras.

-Al final, debe constar la bibliografía, webgrafía u otras fuentes utilizadas para la realización del trabajo. No se deben incluir referencias que no se hayan citado en el texto.

-El trabajo puede tener al final anexos de documentación, gráficos, ilustraciones, fotografías, planos, fichas, etc. que no hayan sido incluidos en el cuerpo del texto.

-Las páginas deben ir numeradas, excepto la portada.

Figuras:

- Todas las figuras deben ir numeradas y con pie de figura, un título descriptivo del contenido de la figura y entre paréntesis la procedencia (cita bibliográfica o institución de donde habéis sacado la figura o indicando si es de elaboración propia).

Citaciones en el texto:

Se pueden seguir dos procedimientos

1-o bien citar en nota a pi de página: la primera vez se cita la referencia completa y si se vuelve a citar más adelante se cita abreviada. Si es necesario se indican las páginas concretas que se quieren citar.

2-o bien citar en el texto mediante paréntesis donde consta el apellido del autor o autores, el año y las páginas si es necesario.

La manera en que se citan las publicaciones puede ser muy variada, aunque es importante que se siga siempre el mismo procedimiento.

Ejemplos:

1-Citaciones en nota:

Para monografías: Peregrine Horden, Nicholas Purcell, *The corrupting sea. A study of Mediterranean History* (Oxford, 2000), p.175. Citas en siguientes notas: Horden i Purcell, *The corrupting sea*, p. 70

Para capítulos de libro:

Carlos Laliena, "Agua y progreso social en Aragón", en *Agua pasada. Regadíos en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza*, ed. Julián Ortega (Zaragoza, 2008) pp.53-84. Citasen siguientes notas:Laliena, "Agua y progreso", p. 60.

Para artículos:

Andrew Wilson, "Deliveries extra urbem: aqueducts and the countryside", *Journal of Roman Archaeology* 12 (1999): 314-31. Citas en siguientes notas: Wilson, "Deliveries extra urbem", p. 315

Para congresos: Mathieu Arnoux, "Les moulins à eau en Europe occidentale (IXe-XIIe siècle). Aux origines d'une économie institutionnelle de l'énergie hydraulique", *Atti delle settimane LV, L'acqua nei secoli altomedievali*. (Spoleto, 2009). Vol I, pp.693-747. Citas en siguientes notas: Arnoux, "Les moulins à eau", p.695

Citaciones entre paréntesis:

(Arnoux 2009: 695)

En la bibliografía al final del texto, seguir las mismas pautas que en las citas a pie de página.

La bibliografía final debe tener los títulos ordenados alfabéticamente por apellido del primer autor y, si hay más de un título del mismo autor, deben sucederse por orden cronológico.

Metodología

Actividades supervisadas: tutorías individuales de seguimiento de la realización del trabajo con entregas de documentos pautados y discusión de los resultados con el tutor.

Actividades autónomas: realización de tareas relacionadas con la investigación específica: estudio de materiales, documentación histórica, consulta y crítica bibliográfica. La redacción del trabajo, la preparación de la presentación oral serán realizadas autónomamente.

Calendario de realización:

30 de noviembre: se debe haber hablado con el posible tutor y haber pensado el tema del TFM y notificarlo al responsable del módulo del TFM del departamento correspondiente y a la coordinación.

1ª tutoría: Elaboración del guión del trabajo. El tutor os ayudará a definir el tema, a resolver dudas, a concretar la estrategia de estudio y, también, os hará comentarios sobre el guión.

2ª tutoría: finales de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad: presentación al tutor del proyecto del trabajo que deberá contener:

1. Una presentación de los objetivos, las razones de la elección del tema y las preguntas que se formulan de entrada.
2. Un primer guión del trabajo, con la bibliografía prevista, una descripción sucinta de las fuentes materiales o documentales que se utilizarán y un índice provisional.
3. Resultados que se esperan obtener.
4. Finalmente, el proyecto deberá contar también con una planificación temporal de la ejecución de las tareas.

En esta tutoría se acordarán las siguientes tutorías para ir revisando las tareas en función de un calendario definido.

Tutorías sucesivas:

Seguimiento del trabajo. Una vez definidos el guión y la estrategia de estudio, comienza el proceso de tutorías de seguimiento del trabajo. El tutor debe estar al corriente en todo momento del avance del trabajo mediante entrevistas que tendrán lugar de manera regular a lo largo del curso. Como mínimo, deben producirse una vez al mes. Podéis solicitar la tutoría quedando con el profesor en su horario de despacho o por email. En cada caso, el tutor indicará qué debéis entregar (partes del trabajo, borradores, etc) para haceros observaciones y correcciones. Si un estudiante deja de reunirse con su tutor durante el segundo semestre y se dirige a él solo

las últimas semanas del curso presentándole un borrador del texto realizado sin asesoramiento del profesor, éste puede considerar que no asume la dirección del trabajo que no ha seguido regularmente y no ha podido supervisar de forma correcta. En estos casos el trabajo no se podrá presentar.

Entrega del trabajo. El trabajo solo será depositado y defendido con la aprobación del tutor. Antes de la entrega de las tres copias a los miembros del tribunal, el tutor habrá recibido el texto definitivo del TFM con el tiempo suficiente para poder repararlo. El tutor tiene la facultad de recomendar la no presentación del trabajo si lo considera incompleto o insuficiente, o bien, de desautorizarla en caso de plagio u otras irregularidades graves de carácter académico.

Fechas límite de entrega del TFM:

30 de junio (para las actas de julio)

3 de septiembre (para las actas de septiembre).

Tribunales de lectura. Los tribunales estarán integrados por tres profesores, especialistas en el campo de estudio del TFM. Uno de ellos debe ser del departamento correspondiente al itinerario escogido por el alumno. Otro debe ser obligatoriamente exterior al mismo departamento. La formación de tribunales es responsabilidad del tutor del trabajo, la defensa oral del trabajo es pública. El periodo de lecturas va del uno de julio al 10 de julio y del uno de septiembre al 12 de septiembre. Estos plazos pueden variar ligeramente en función de las fechas de cierre de actas.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
tutorías	25	1	3, 4, 7, 8, 9, 13, 14
Tipo: Autónomas			
Realización de actividades relacionadas con la investigación específica: estudio de materiales, documentación histórica, consulta y crítica bibliográfica	150	6	1, 6, 3, 7, 13, 14, 16, 11, 18, 20, 19
Redacción del trabajo de final de máster	100	4	1, 2, 6, 3, 4, 7, 10, 8, 9, 13, 14, 15, 12, 16, 17, 18, 20, 19
presentación oral	100	4	1, 4, 7, 13, 14, 15, 17, 18

Evaluación

La evaluación tendrá dos partes:

- evaluación del trabajo escrito y las tutorías por parte del tutor
- evaluación de la presentación oral y pública del trabajo por parte de un tribunal compuesto por tres profesores.

Criterios de evaluación:

Trabajo escrito:

- 1) Estructura ordenada del trabajo
- 2) La búsqueda de bibliografía: selección y análisis crítico de la bibliografía específica del tema escogido.

- 3) El planteamiento del marco teórico y estado de la cuestión
- 4) La descripción, análisis y presentación de la documentación o de los datos arqueológicos
- 5) La capacidad de razonamiento científico mediante la planificación experimental, planteamiento de hipótesis y su posible contrastación.
- 6) Requisitos formales de presentación, tanto en cuanto a la ortografía y sintaxis como las citas bibliográficas, notas y índice.

Presentación oral:

- 1) Expresión oral y estructura de la exposición
- 2) Ajustar la exposición y su contenido al tiempo de 20 minutos de presentación
- 3) Uso adecuado de medios audiovisuales.
- 4) Respuestas dadas a las preguntas y observaciones del tribunal.

En caso de plagio: Plagio significa copiar la obra de otro -el contenido, el redactado, los hallazgos, las ideas- dándolas como propias, es decir, sin la indicación de la fuente. Si el tutor detecta plagio en el texto final del trabajo, notará el visto bueno para su lectura. Si el tribunal de lectura del trabajo detecta plagio: la calificación automática del trabajo será un 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
presentación oral	30	0	0	1, 4, 13, 14, 15, 17, 18
trabajo escrito	conjuntamente con las tutorías contará un 70%	0	0	1, 2, 6, 3, 4, 5, 7, 10, 8, 9, 13, 14, 15, 12, 16, 17, 11, 18, 20, 19

Bibliografía

La bibliografía dependerá del tema del TFM